



Comisión de Administración Local y
Digitalización

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 10/2022, DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MANUELA BERGEROT UNCAL
ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMA. SRA. D^a. LUCÍA SOLEDAD FERNÁNDEZ ALONSO
ILMA. SRA. D^a. JANETTE NOVO CASTILLO
ILMA. SRA. D^a. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. GONZALO PASTOR BARAHONA
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO
ILMO. SR. D. JESÚS SANTOS GIMENO

LETRADO: D. ESTEBAN GRECIET GARCÍA

En Madrid, siendo las diez horas y cuatro minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala Dos de Mayo de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Administración Local y Digitalización debidamente convocada al efecto.

El Sr. Presidente pregunta a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios si, de conformidad con el art. 64.2, p.3º del Reglamento de la Asamblea, se produce alguna sustitución en el seno de los mismos, sin que tenga lugar ninguna.

Se da paso al primer punto del orden del día.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

PUNTO PRIMERO: PCOC 2324/22 RGEP 19876 a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si se plantea la Comunidad de Madrid promover actuaciones de carácter comarcal con cargo al Programa de Inversiones Regional (PIR) para garantizar el principio de equilibrio intermunicipal y la prestación de los servicios mínimos obligatorios en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid.

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Contesta a la misma, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, el Director General de Inversiones y Desarrollo Local, Ilmo. Sr. D. Alejo Joaquín Miranda de Larra, a quien el Sr. Presidente avisa de que ha agotado casi todo su tiempo.

Interviene en el segundo turno el Sr. Henríquez de Luna Losada, a quien el Sr. Presidente indica el tiempo que le resta por consumir y ruega que vaya terminando, y le contesta el Sr. Director General.

No se hace uso del tercer turno de palabra por parte del Sr. Diputado ni del alto cargo que ha dado contestación a la pregunta, por lo que el Sr. Presidente considera tramitada la misma en su totalidad.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 2336/22 RGEP 19888 a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Plan de Actuación del Programa de Inversiones Regional (PIR) 2022-2026 se ha elaborado en base a las necesidades reales de los municipios que arroja el inventario de infraestructuras y equipamientos de la Comunidad de Madrid.

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

Contesta a la misma, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, el Director General de Inversiones y Desarrollo Local, Ilmo. Sr. D. Alejo Joaquín Miranda de Larra.

Interviene en el segundo turno el Sr. Henríquez de Luna Losada, a quien el Sr. Presidente indica el tiempo que le resta por consumir y ruega que vaya terminando, y le contesta el Sr. Director General, a quien el Sr. Presidente hace idéntica indicación y el mismo ruego, con la advertencia final de que ha agotado su tiempo.

No se hace uso del tercer turno de palabra por parte del Sr. Diputado ni del alto cargo que ha dado contestación a la pregunta, por lo que el Sr. Presidente considera tramitada la misma en su totalidad.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO TERCERO: C 1248/22 RGEP 15677, del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre proyecto piloto que va a permitir llevar el 5G a pequeños municipios y que la Comunidad de Madrid ha impulsado en Valdemorillo. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

El Sr. Presidente anuncia que se ha recibido escrito del Consejero de Administración Local y Digitalización, Excmo. Sr. D. Carlos Izquierdo Torres, con RGEP núm. 21230/22, por el que, con arreglo al art. 209.4 del Reglamento de la Asamblea, delega esta comparecencia en el Director General de Política Digital, Ilmo. Sr. D. Alberto Retana de la Fuente.

En primer lugar, de conformidad con el art. 209.2.a) del Reglamento de la Asamblea de Madrid, tiene lugar la exposición oral a cargo del Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Más Madrid, como autor de la iniciativa, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la solicitud de comparecencia.

Cumplimenta la comparecencia, en virtud de lo establecido en el art. 209.2.b) del Reglamento de la Asamblea, el Director General de Política Digital, Ilmo. Sr. D. Alberto Retana de la Fuente, a quien el Sr. Presidente avisa de que ha de ir terminando.

En el turno previsto en el art. 209.2.c) del propio Reglamento, con la finalidad de que por los Sres. representantes de los Grupos Parlamentarios se proceda a la fijación de posiciones, la realización de observaciones o la formulación de preguntas, tienen lugar las siguientes intervenciones de los Sres. Diputados, por este orden:



Comisión de Administración Local y
Digitalización

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.

- En nombre del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz Adjunto, Ilmo. Sr. D. Gonzalo Babé Romero.

- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. María Carmen Barahona Prol, a quien el Sr. Presidente advierte de que ha agotado su tiempo en este turno.

- Por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid, su Portavoz Adjunto, Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

- En nombre del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz Adjunta, Ilma. Sra. D^a. Alejandra Serrano Fernández.

Contesta a las anteriores intervenciones, conforme al art. 209.2.d) del Reglamento de la Asamblea, el Director General de Política Digital, Ilmo. Sr. D. Alberto Retana de la Fuente, a quien el Sr. Presidente indica que ha consumido su tiempo en este turno.

Hacen uso del turno de réplica dispuesto en el art. 209.2.e) del Reglamento los Sres. Diputados que se relacionan a renglón seguido, por este orden:

- En nombre del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz Adjunto, Ilmo. Sr. D. Gonzalo Babé Romero.

- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. María Carmen Barahona Prol.

- Por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid, su Portavoz Adjunto, Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, a quien el Sr. Presidente ruega que vaya finalizando.

- En nombre del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz Adjunta, Ilma. Sra. D^a. Alejandra Serrano Fernández.

Por último y con arreglo al art. 209.2.f) del Reglamento de la Asamblea, hace uso de la palabra, en dúplica, el Director General de Política Digital, Ilmo. Sr. D. Alberto Retana de la Fuente.

Se da paso al último punto del orden del día.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y treinta y un minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ

Fdo.: Juan Antonio PEÑA OCHOA